



# EL LITORAL

Año L. — No. 15.973 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101


# EL INTERCAMBIO CON G. BRETAÑA

## El canciller advirtió sobre los efectos de una eventual restricción a las compras de carnes

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, presidió una prolongada reunión de funcionarios a quienes competen las exportaciones de carnes a Inglaterra, para analizar la situación que se plantearía por una eventual restricción a las importaciones de ese producto por parte de Gran Bretaña.

En la reunión se consideraron las informaciones provenientes del extranjero, según las cuales la epidemia de aftosa que está afectando a la ganadería británica es atribuida a las partidas de carnes argentinas entradas a ese país.

Participaron de la reunión, realizada anoche, el secretario de Agricultura y Ganadería, Rafael García Mata; el subsecretario de la cartera, Norberto Reichart; el subsecretario de Comercio Exterior, Enrique Valente, y el interventor en la Junta de Carnes, Oscar Bordarampe.

García Mata informó sobre los temas considerados en breve rueda de prensa cuando finalizó la reunión. Dijo que los controles a que se somete la carne que se envía a distintos mercados internacionales permiten asegurar que las exportaciones argentinas no son portadoras de aftosa. Destacó que "hasta el momento el gobierno inglés no ha emitido ningún comunicado ni adoptado medida alguna contra los envíos argentinos".

Expresó además que las zonas afectadas por la epidemia de aftosa en Inglaterra están alejadas de Londres, que es donde se reciben los envíos argentinos, señalando que si las carnes de este país fueran realmente portadoras del virus, "Londres y sus zonas aledañas serían los lugares más afectados".

"Podemos asegurar —dijo— que las carnes argentinas no son las portadoras del virus".

Explicó que "inclusive, el virus podría ser transportado por los pájaros que vuelan del continente (europeo) a Inglaterra.

Finalmente dijo que "los medios de difusión ingleses están ejerciendo presión psicológica [illegible] británico para que éste implante la prohibición de importar carne".

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El canciller Nicanor Costa Méndez advirtió al embajador inglés Michael Justin Creswell que una eventual restricción de las importaciones de carnes argentinas por parte de su país podría tener "gravísimas consecuencias" para el intercambio comercial entre las dos naciones.

El propio canciller Costa Méndez informó anoche que poco antes había citado a su despacho al diplomático británico a raíz de las versiones alentadas por la prensa inglesa en el sentido de que Gran Bretaña quizá prohibiese las importaciones de carnes argentinas aduciendo que habían sido vehículo del virus de aftosa que ha desatado una epidemia que está diezmando la ganadería de ese país.

Costa Méndez dijo que le hizo notar al embajador Creswell que el anuncio de la posible restricción a las importaciones de carnes argentinas "tendría un efecto serio y perturbador en las relaciones económicas entre la Argentina y el Reino Unido porque no hay comprobación alguna de que la aftosa provenga de la Argentina, sino todo lo contrario".

"Las primeras comprobaciones —afirmó el canciller— llevan a un criterio opuesto".

También informó el canciller que se habían dado instrucciones al embajador argentino en Londres, brigadier Eduardo McLoughlin para que hiciera conocer el pensamiento del gobierno argentino sobre el asunto al gobierno británico.

# La aftosa en el Reino Unido

## Hubo que sacrificar cerca de 160.000 animales.- Precauciones en Irlanda

LONDRES, [illegible] (UPI). — El gobierno irlandés intensificó hoy las medidas de precaución para evitar que la desastrosa epizootia de aftosa que azota a Gran Bretaña se propague a esta nación.

El ministro de Agricultura, Neil Blaney, prohibió las carreras de caballos y de perros, así como numerosas actividades deportivas. La prohibición comprende las carreras de caballos y las competencias de saltos; la caza, carreras de perros, adiestramiento de perros para los fines antes citados, la caza normal o dar muerte a balazos a alimañas; las carreras de automóviles y ciclismo; la importación de cuartos y productos animales procedentes de Gran Bretaña, islas del canal y de la isla de Man.

La orden de Blaney, que entró en vigor a la medianoche, también afectó el partido de fútbol entre Wigan y Australia, que debía celebrarse el domingo próximo en Dublín, temiéndose que afecte la visita que en diciembre harían los All Blacks, de Nueva Zelandia para jugar con el Irlanda.

La epizootia de aftosa, es la peor de las estalladas en el curso del siglo actual, alcanzó proporciones más trágicas ayer, y existe la posibilidad de que el número de brotes supere a novecientos.

El Ministerio de Agricultura informa que el número de casos conocidos ya asciende a 890 y que cerca de 160 mil animales han sido sacrificados desde el primer estallido, el 25 de octubre.

Se estima que la epizootia ha costado al gobierno ocho millones de libras esterlinas, pagados a los ganaderos en concepto de compensación. Los técnicos agrícolas predicen que el costo del primer mes de esta epizootia puede llegar hasta 24 millones de libras esterlinas.

Un portavoz de la Federación de Carniceros dijo: "Los carniceros en algunas partes del país con dificultad obtienen abasto".

Los precios en los remates de ganado gordo han subido hasta 52 chelines, aumento considerado fantástico, pues los compradores luchan por obtener algo del escaso suministro. "La carne importada casi ha desaparecido a consecuencia de la huelga portuaria y esto ha aumentado la presión sobre las carnes producidas localmente. El abasto de carne vacuna se ha mantenido primordialmente con el aumento de los envíos desde Irlanda".

Se espera que en los próximos días el gobierno anuncie la prohibición de recibir carne de cualquier país donde haya aftosa.

Esto impediría su envío desde Sudamérica: muchos ganaderos creen que allí está el origen de la epizootia británica actual.

# LA POSICION DE HAROLD WILSON ES ANALIZADA

LONDRES, 24 (AFP). — Una mayoría de ingleses estimó que el gobierno de Harold Wilson deberá dimitir y convocar nuevas elecciones generales tras la devaluación de la libra esterlina, reveló hoy un sondeo de opinión publicado por el diario "Daily Mail".

El cincuenta y cuatro por ciento de las personas interrogadas se declararon partidarias de la dimisión; el cuarenta y tres por ciento fueron contrarias y el tres por ciento restante no se pronunció.

Una ligera mayoría de ciudadanos británicos estimó, sin embargo, que el gobierno tuvo razón en devaluar la moneda, mientras que un cuarenta y tres por ciento juzgó nefasta tal iniciativa. Un doce por ciento de los interrogados no se pronunciaron en este aspecto.

# Gran demanda de oro se registró hoy en Londres

LONDRES, 24 (UPI). — La puja en la compra de oro sostuvo hoy una demanda que no tiene precedentes, pero las autoridades suministraron el metal necesario para hacer frente a la misma, manteniendo el precio en su límite máximo de 35,19-7 8 dólares la onza fina.

El precio de la libra esterlina siguió sin variantes a 290,10-3 4 la onza fina.

En el quinto día de esa actividad inusitada de los especuladores deseosos de vender sus billetes para adquirir oro, el mercado seguía vacilante y los cambistas se veían en dificultades para hacer frente a la demanda de los compradores.

El precio del metal se ha mantenido sin variar durante 3 días, a pesar de la gran demanda. Esto indica que las 7 naciones industriales que operan al "pool" del oro siguen cooperando para mantener el precio del metal, apelando a sus propias reservas y ofreciéndolas en el mercado.

El precio puede mantenerse a este nivel siempre que se continúe ininterrumpidamente suministrando oro, y todo parecería indicar que esto continuará hasta saciar la sed de los especuladores.

Los pedidos enviados al mercado de oro en lingotes procedieron de Europa continental, donde los mercados pequeños no pudieron hacer frente por sí solos a la gran demanda.

### Isabel II no viajaría a Sudamérica

LONDRES, 24 (UPI). — En el palacio de Buckingham se desmintieron versiones de que la reina Isabel II proyecte visitar Sudamérica a principios del año entrante. Un portavoz del palacio dijo que la reina no viajará al exterior durante el primer semestre de 1968" y ella no tiene planes para visitar Sudamérica"

No obstante, en fuentes diplomáticas sudamericanas se manifestó que es "impresión general" en los círculos diplomáticos latinoamericanos en Londres que la reina visitará la Argentina, Chile y Brasil durante 1968.

La embajada de Chile destacó que la reina aceptó la invitación hecha por el presidente, Eduardo Frei, en 1965, cuando estuvo aquí en visita oficial, para que la reina fuese a Chile, pero el portavoz de la embajada manifestó que no se ha establecido una fecha. Todas las demás embajadas sudamericanas dijeron no tener conocimiento de que la reina se proponga ir a Sudamérica por ahora.

# GRECIA Y TURQUIA EN PIE DE GUERRA

## A raíz de la crisis en Chipre han concentrado tropas, tanques y cohetes en la frontera de 160 kilómetros entre ambos países

NICOSIA, 24 (UPI). — Tropas de Grecia y Turquía, provistas de tanques y cohetes, tomaron posiciones en la frontera de 160 km. entre ambos países mientras parecía aproximarse el momento de una definición militar con motivo de la crisis surgida en Chipre.

En Nicosia, ante la posibilidad de una invasión por fuerzas turcas, anunciaron la evacuación de 500 mujeres y niños, en mayoría estadounidenses. Seis aviones de transporte fueron dispuestos para sacar al grupo referido de la capital chipriota.

En Angora se dijo que los enviados de Estados Unidos y las Naciones Unidas no habían conseguido progresar en su gestión pacificadora, debido a que nada nuevo habían aportado al enfoque del problema.

Periodistas, fotógrafos y testigos presenciales relataron la forma en que se está llevando a cabo la concentración de efectivos militares a ambos lados de la frontera entre Turquía y Grecia, señalando que dichas medidas se hacen abiertamente.

El gobierno de Chipre mantiene a la isla en estado de alerta militar, habiendo emplazado cañones antiaéreos en puntos estratégicos de su territorio.

En Grecia y Turquía, las vías de comunicaciones más importantes han sido colocadas bajo control militar, al mismo tiempo que las tropas son desplazadas, junto con proyectiles teledirigidos y tanques, a puntos de posible acción. La fuerza aérea de los 2 países se encuentra también en pie de guerra.

Tropas del tercer ejército griego custodian la frontera, listas para entrar en combate, suponiéndose que sus oficiales llevan órdenes selladas.

Fuerzas turcas fueron trasladadas durante la noche, de Konya, cuartel general del segundo cuerpo de ejército, a la costa sur del país que da a Chipre.

El temor a que puedan estallar en cualquier momento las hostilidades entre Grecia y Turquía llegó a un punto culminante anoche cuando 20 soldados griegos perecieron, según se dijo, al chocar el camión en que viajaban con una mina, cerca de la frontera con Turquía.

Los chipriotas griegos y turcos luchan desde hace 7 años, cuando la isla recibió la independencia de Gran Bretaña, y en 1963 y 1964 hubo una guerra civil entre ellos. Las Naciones Unidas mantienen allí una fuerza encargada de velar por la paz, que componen 4.500 hombres. Este contingente tiene órdenes de no intervenir en la lucha.

Los grecochipriotas tienen mayoría de 5 a 1 sobre los turcochipriotas en la isla, pero la constitución de Chipre autoriza a Turquía a enviar tropas para proteger a la minoría de descendencia turca.

La actual crisis tuvo su origen en el tiroteo que sostuvieron ambos bandos en dos aldeas. La semana última, con saldo de 26 chipriotas turcos muertos.

Los 15.000 miembros de la Guardia Nacional chipriota griega y los 10.000 del ejército regular estaban listos para entrar en acción. Las tropas han tomado posiciones claves en las lomas situadas detrás de Limassol y Famagusta, los 2 lugares por donde sería más probable una invasión de Turquía.

La radio de Turquía propaló anoche que ese país tiene el derecho "legal, político y humano" de desembarcar tropas en Chipre para proteger a la minoría turca, pero no indicó si se estaba planeando esa operación.



Vehículos blindados griegos avanzan hacia la frontera con Turquía. La situación se ha agravado en las últimas horas. (Radiofotografía United Press).

# Bombardean tropas del Norvietnam en retirada

## Los aviones de E.U. atacan en las inmediaciones de la colina 875.- Saldo de la sangrienta lucha

SAIGON, 24 (UPI). — Oleadas de superbombarderos B-52 atacaron las rutas que utilizan los soldados comunistas para escapar de las inmediaciones de la colina 875, tras la derrota sufrida a manos de tropas de Estados Unidos en la más sangrienta y prolongada batalla de guerra en Vietnam.

El comando de las fuerzas de Estados Unidos informó que en los combates librados en las alturas centrales de Vietnam del Sur perecieron 280 de sus soldados y cerca de 1.400 comunistas. Esta cifra incluye las bajas correspondientes a la lucha por el cerro citado que ayer fue arrebatado enteramente al enemigo.

Los aviones B-52 dejaron caer su mortífera carga sobre las tropas comunistas en retirada en incursiones que se realizaron a última hora de ayer y de nuevo hoy temprano. Se estima que 500 hombres tratan de escapar de la zona, luego de haber ofrecido tenaz resistencia como parte de la fuerza que dominaba la cima de la colina. Según voceros oficiales, en esta acción murieron 136 estadounidenses y sufrieron heridas otros 150.

No se tiene aún conocimiento del total de muertos que sufrieron las fuerzas enemigas en la batalla por el dominio de la colina. Muchos de ellos han quedado sepultados en el laberinto de túneles bombardeados y quemados que hay en esa elevación.

En choques diversos las fuerzas norteamericanas dieron muerte a 118 miembros del Vietcong. Los aviones a chorro, después de anular la acción de los MIG interceptores, atacaron centros industriales en el corazón de Vietnam del Norte y bombardearon cuarteles militares y galpones con abastecimientos y provisiones. Uno de los MIG fue [illegible]zado por un cohete de aire a aire, pasando a ser el MIG número 99 derribado en el conflicto.

Prudentemente, un vocero americano declinó calificar la batalla de la colina 875 de victoria aplastante. Agregó que los comunistas sobrevivientes se estaban retirando hacia el suroeste, en dirección a la frontera vecina de Cambodia.

La victoria en la colina tuvo lugar 22 días después de que comenzara la campaña de Dakto, en la que 16.000 soldados estadounidenses contuvieron una ofensiva de 12.000 norvietnamitas contra el estratégico antiplano central.

Para ambos lados, esta campaña ha sido la más costosa de la guerra. La última información oficial suministrada dijo que los comunistas tuvieron 1.398 muertos, cifra en la que no se incluye a muchas de las víctimas de la colina. En el mismo período Estados Unidos tuvo 280 muertos y 974 heridos, aparte de 78 survietnamitas muertos y 197 heridos.

Fueron contados otros 61 cadáveres de los comunistas después de una batalla de 11 horas que tuvo lugar ayer en la provincia norteña de Quangtin, 550 kilómetros al noroeste de de Saigon.

En Vietnam del Norte, el teniente coronel Richard G. Collins, piloteando un avión a chorro Phantom de la fuerza aérea, atacó a dos Mig-21 y derribó a uno y el otro se dio a la fuga.

# Sobre efectos de la droga LSD hacen una advertencia

BOSTON, 24 (AFP). — Tomada por una mujer encinta, el LSD, una de las drogas favoritas de los "hippies", puede provocar deformaciones congenitales, señaló hoy un periódico británico impreso y vendido simultáneamente en Londres y en Boston.

El periódico "Lancet" recuerda un primer caso denunciado el verano último por profesores de la Universidad de Iowa: Un niño nació con una pierna más corta que otra y unida al tronco de forma anormal; un pié también era más corto que el otro y tenía solamente tres dedos.

# Exhortación de Mons. Caggiano

## Onganía asistió a la ceremonia en la Catedral.- Estallaron petardos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La tradicional misa del Día de Acción de Gracias, a la que asistieron el presidente Juan Carlos Onganía y miembros del gabinete nacional, fue fugazmente interrumpida por el estallido de un poderoso petardo en el interior del templo.

Tanto el presidente como sus ministros y las altas autoridades eclesiásticas permanecieron imperturbables al producirse la explosión, que provocó alarma en algunos fieles que se hallaban en el sector del primer altar donde había sido colocado el petardo. No hubo víctimas.

Otro petardo fue colocado en el exterior de la iglesia Catedral, donde estalló, y la policía arrestó a una pareja sospechosa de haberlos dejado en esos sitios.

La misa fue rezada anoche por el cardenal Antonio Caggiano, quien pronunció una homilía, algunos de cuyos pasajes son los siguientes:

"A pesar de los incendios que enciende la guerra amenazando con extenderse mundialmente, no solamente en el seno de los pueblos se aspira más vivamente a la paz sino que las Naciones Unidas han creado instrumentos in[illegible]ales de paz, no siempre fáciles ni exitosos.

"Hay un hecho que constituye actualmente el problema de la historia: estamos frente a la negación de todos los valores espirituales que proclama como única realidad a la materia, con la consiguiente obligación moral y del derecho natural.

"El equilibrio armamentista ha impuesto una disuasión saludable (a las grandes potencias) que ha dado lugar a la reflexión, evitando, hasta ahora, que la violencia destructora de la energía atómica entrara en acción.

"Se impone la necesidad de la defensa y difusión de los principios fundamentales del derecho natural, de la obligación moral y de la justicia en el orden natural, cuyo fundamento está en la realidad suprema que es Dios".

### Dos detenidos por los atentados

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La policía informó hoy que los estudiantes Ana María Cabrera y Carlos Oscar Gatto, ambos de 21 años, continúan detenidos luego de su arresto anoche en la Catedral a poco del estallido de un petardo mientras se oficiaba la misa del Día de Acción de Gracias. Según el informe policial, ambos jóvenes fueron acusados por varios testigos de haber distribuido volantes con la firma de un denominado "comando peronista de liberación nacional".

### El lugar del estallido

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los terroristas que hicieron detonar anoche un petardo en la Catedral mientras se oficiaba la misa del Día de Acción de Gracias eligieron un singular sitio para colocar el explosivo: la capilla de Ntra. Sra. de Vladimira, patrona de Rusia, donde también hay un óleo de Ntra. Sra. de la Paz.

# Informan sobre deserciones en el ciclo básico

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Secretaría de Cultura y Educación informó que se produjo una deserción del 40,8 por ciento de los alumnos que se inscribieron en primer año de los ciclos básico, bachillerato y normal en el período comprendido entre 1961 y 1965.

Señala que se inscribieron en primer año del ciclo básico, en 1961, 86.564 alumnos; en segundo año (1962) 65.867; en tercer año (1963) en que finalizó el ciclo básico, 61.067; en cuarto año del ciclo de bachillerato (1964) cursaron 25.221 y en el normal 32.558, lo que totaliza 57.779 y en el quinto año (1965), cursaron 20.725 el bachillerato y 30.500 el normal, totalizando 51.235 alumnos que finalizaron el ciclo secundario.

Destaca que las mayores deserciones se produjeron en Tierra del Fuego, en un 73,3 por ciento; en Santa Cruz, 64,8 por ciento; en Catamarca, 58 por ciento; en Formosa y Jujuy, 56 por ciento, y en Salta el 55,4 por ciento.

# La tensión en Calcuta sigue

## Finalizó el paro y en los choques hubo 5 muertos.- Hay 1.300 detenidos

CALCUTA, 24 (UPI). — Llegó a su fin la huelga general de 48 horas que causó numerosos actos de violencia en esta ciudad, con el saldo de cinco muertos y 20 heridos.

La policía tuvo que disparar ayer varias veces contra las turbas enardecidas durante manifestaciones que se realizaron para protestar contra la disolución del gobierno de Bengala occidental, que estaba dominado por los comunistas.

Los establecimientos comerciales abrieron de nuevo sus puertas y comenzaron a circular los vehículos de transporte, pero seguía advirtiéndose un ambiente de tensión en la ciudad, tras los desmanes realizados durante 48 horas en esta populosa urbe.

Los detenidos en los disturbios suman casi 1.300, según se informó.

Las turbas, organizadas por líderes comunistas, desataron una ola de intensa violencia en las calles de Calcuta, enfrentando en batallas campales a los agentes del orden. Los manifestantes utilizaron bombas de fabricación casera, ladrillos, cohetes, bulbos con ácido, botellas y piedras en su acopio de recursos para luchar con la policía armada.

Los amotinados cortaron cables telegráficos, destrozaron vías férreas y señales de tránsito, incendiaron automóviles y vagones de ferrocarril, atacaron puestos policiales y asaltaron depósitos del gobierno.

Frente a esta acción desenfrenada, la policía empleó bastones, gases lacrimógenos y fusibles, a fin de evitar que la situación se hiciera aún más grave y los daños a la propiedad resultaran peores.

Los líderes del Partido del Frente Unido, que integraban el régimen depuesto por el gobierno central de Nueva Delhi, ordenaron ayer ya tarde a sus seguidores que reanuden hoy las labores, pero manteniéndose dispuestos a librar una "lucha aún mayor", el 29 de este mes cuando se reúna la asamblea estatal.

Soldados norteamericanos pasan junto a los cuerpos de compañeros caídos, en la zona de Dakto (Vietnam del Sur). (Radiofotografía United Press).

# Finalizó el paro en Chile

## Hubo víctimas al producirse refriegas entre huelguistas y policías

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UPI). — Los dirigentes socialistas y comunistas de la Central Unica de Trabajadores (CUT) suspendieron a medianoche la huelga general que realizaron ayer, asegurando que la medida había resultado un éxito.

Varios personas perdieron la vida en el curso del día, cuando se produjeron disparos en choques entre miembros de la fuerza pública y huelguistas.

Los líderes obreros advirtieron que el paro fue sólo "la primera movilización nacional de los asalariados" contra el plan gubernamental de imponerles un sistema de ahorro obligatorio.

La confederación obrera dijo, asimismo, que cinco personas murieron durante los incidentes registrados con motivo de la huelga.

Las autoridades confirmaron que las víctimas fatales se elevaron a cuatro. Los muertos fueron consecuencia de encuentros de soldados y policías con huelguistas y estudiantes que apedrearon ómnibus urbanos.

La huelga se llevó a cabo para protestar contra el proyecto del gobierno de deducir el 10 por ciento del aumento en los salarios, que alcanza al 25 por ciento, mediante el pago en bonos para un "fondo nacional de capitalización de los trabajadores"

Muchos consideran que los bonos aludidos no tendrían valor y desean que el aumento sea totalmente satisfecho en efectivo.

El gobierno ha insistido en que aplicará el plan, llamado de ahorro obligatorio, ya que el mismo tiene como objetivo poner fin a la inflación en el país.

En alocución que dirigió por radio a toda la nación, el ministro del Interior, Bernardo Leighton, dijo anoche que la autoridad del gobierno y su base democrática salieron fortalecidos del paro y que el mismo resultó un fracaso. Esto significa que ambas partes reclaman para sí el triunfo en la huelga.

La fuerza pública se encargó de que los servicios públicos no sufrieran interrupción, mientras que el comercio cerró aquí sus puertas al mediodía bajo la agresión de pandillas de jovencitos que arrojaban piedras a los establecimientos.

En Santiago sólo abrieron seis de los 23 bancos comerciales de la ciudad.

# SE PRODUJERON DISTURBIOS EN Sto. DOMINGO

SANTO DOMINGO, 24 (AFP). — Disturbios, que culminaron con la muerte de un policía y dos atentados con bombas que no dejaron víctimas, se registraron en los últimos tres días consecutivos en esta capital.

Estos actos de terrorismo coinciden con la Tercera Conferencia Latinoamericana de Ciencias Políticas y Sociales que se inaugurará hoy aquí con la participación de conocidas personalidades internacionales. Según los observadores, un clima de violencia restaría sin duda brillo a la conferencia.

El martes pasado los estibadores organizaron una manifestación de protesta que fue disuelta por la fuerza policial. Un agente fue asesinado después a tiros por desconocidos que se dieron a la fuga en una motocicleta. Hubo más de cien personas detenidas.

Un grupo de estudiantes universitarios, que exigía ayer la libertad de dichos detenidos, provocó una refriega al pie de una iglesia católica en el centro de Santo Domingo. Poco después resonaba otra explosión junto a un garaje de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID).

# Hubo acciones de guerrilleros en China roja

## Fueron destruidos 8 aviones MIG-19

TAIPEH, 24 (UPI). — China nacionalista dijo hoy que comandos de sus fuerzas guerrilleras destruyeron ocho aviones a reacción Mig-19 en una incursión realizada contra una base de la China comunista, situada en tierra firme del continente asiático.

Señala este ataque la primera vez que funcionarios de China nacionalista anuncian resultados concretos de las actividades de sus agentes en suelo comunista.

Un portavoz del ministerio de [illegible] sión de un periódico de Hong Kong sobre el ataque de los comandos a una base aérea en la provincia de Kwantung, el 19 del corriente.

"El informe es correcto", [illegible] cabo por combatientes anticomunistas que se encuentran en China continental, mediante operaciones aceleradas en medio del caos de la llamada revolución cultural de China comunista. Esta revolución es el movimiento emprendido por el máximo líder del régimen de Pekín, Mao Tse-tung, para eliminar a enemigos en la lucha por su consolidación en el poder.

El informante aseguró que los interceptores Mig habían sido destruidos en tierra.

Con anterioridad, el gobierno del generalísimo Chiang Kai-Shek había anunciado que sus guerrillas estaban intensificando las actividades en China comunista, pero esta es la primera vez que se da un informe sobre los resultados de las operaciones.

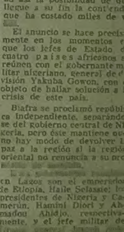
El vocero agregó que se estaba comprobando lo ocurrido, a través del servicio de inteligencia, para averiguar más detalles.

# Tratan de poner fin a la guerra civil en Nigeria

LAGOS, 24 (UPI). — La secesionista república de Biafra anunció que está dispuesta a entrar en negociaciones para poner término a la guerra civil de cinco meses con el gobierno federal de Nigeria.

La radio rebelde de Biafra dijo que todavía hay lugar para la cooperación, indicando así la posibilidad de que llegue a su fin la contienda, que ha costado miles de vi[illegible].

El anuncio se hace precisamente en los momentos en que los jefes de Estado de cuatro países africanos se reúnen con el gobernante militar nigeriano, general de división Yakuba Gowon, con el objeto de hallar solución a la crisis de este país.



Biafra se proclamó república independiente, separándose del gobierno central de Nigeria, pero éste mantiene que no hay modo de devolver la paz a la región si la región oriental no renuncia a su pro[illegible].

[illegible] en Lagos son el emperador de Etiopía, Haile Selassie; los presidentes de Nigeria y Camerún, Hamini Diori y Ahmadou Ahidjo, respectivamente, y el jefe militar de [illegible] raft. Todos son miembros de la [illegible] Unidad Africana (OUA) en su reciente conferencia.

[illegible] que la [illegible] pudiera cumplir su labor [illegible]



# Decisión de la central obrera

## Citó al congreso extraordinario para marzo.- Tumultuoso debate

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La central obrera convocó a "todos los sectores de la vida nacional a formar un frente civil de resistencia" al tiempo que resolvió citar a un congreso extraordinario para que elija en marzo próximo las autoridades definitivas de la entidad, según lo resolvió anoche su comité central confederal.

La reunión tuvo ambiente tumultuoso cuando uno de los delegados, J. Gutiérrez, del gremio de la publicidad, censuró la intención política de algunos de los actos de la Confederación del Trabajo y pidió que a la brevedad se constituyeran sus órganos directivos según los estatutos vigentes.

Juan Rachini, otro delegado, pidió que se expulsara a Gutiérrez por formular "críticas destructivas de la unidad obrera" y que se le prohibiera participar de las futuras reuniones del comité confederal, al cual es delegado. Su propuesta fue apoyada por el textil Andrés Framini.

Framini dijo que las afirmaciones de Gutiérrez eran "cosas de locos que sólo pueden aceptarse en un hospicio pero no en este comité".

Gutiérrez había afirmado también que "la situación por la que atraviesa el movimiento obrero no es responsabilidad de la comisión delegada sino que había sido heredada: la CGT cayó en un total desprestigio ante la incredulidad de las bases".

Inicialmente el delegado Agustín Cuello había presentado el informe sobre lo actuado por la junta provisional cuando renunció la comisión directiva de la central obrera.

El informe fue aprobado por mayoría.

También se aprobó prorrogar el mandato de la junta provisional, que cesaba el próximo miércoles, hasta que el congreso extraordinario designe las nuevas autoridades cuando se reúna el 15 de marzo del año entrante.

La prórroga del mandato de la junta habría sido acordado de antemano por los nucleamientos internos de la central obrera y fue apoyada por las 62 organizaciones, los independientes, los no alineados y el gremio de Luz y Fuerza.

El Movimiento Unificador de Coordinación Sindical (MUCS) dominado por los comunistas, fracasó en un intento de ampliar la junta de 20 a 25 miembros y de obtener la nueva convocatoria de una nueva reunión del comité confederal para organizar la "acción continuada" contra el gobierno del presidente Juan Carlos Onganía.

El alto organismo directivo de la central obrera, asimismo resolvió hacer suya una solicitada publicada por el Frente de Gremios Estatales, algunos de los disueltos partidos políticos y varios sindicatos aislados, en la que se afirmaba que "todas las medidas dispuestas por el actual gobierno serán anuladas cuando el pueblo vuelva a ser gobierno en la República".

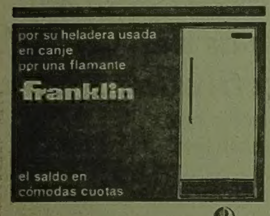
Esa solicitada había dado lugar en la víspera a que la Secretaría de Trabajo intimara a los dirigentes de los sindicatos y nucleamientos gremiales que la formaban que se ratificaran o rectificaran de sus términos, so pena de aplicar severas sanciones.

Los gremios petrolero y de Luz y Fuerza se abstuvieron de votar la moción para que la central obrera hiciera suya dicha solicitada.

El comité confederal, finalmente, facultó a la junta provisional para que organice para antes de fin de año un acto público de protesta por la política oficial en materia económica y social y para que difunda una declaración sobre el tema.

En la oportunidad, dispuso "convocar a todos los sectores de la vida nacional a formar un frente civil de resistencia", cuyos métodos de organización y de acción no se revelaron.








### Sería ofrecida la cartera de Gobierno al Dr. M. de Juano

ROSARIO, 24. — En las esferas forenses circuló esta mañana la versión de que la cartera del Ministerio de Gobierno sería ofrecida a un profesional de la especialidad.

También, en ese sentido, se mencionaba al Dr. Manuel de Juano, quien hasta fecha reciente ejerció la rectoría de la Universidad Nacional del Litoral y que dimitiera en su oportunidad.

**Al Dr. Isachi designan titular de la Cámara de Apelaciones**

ROSARIO, 24.— Los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial se reunieron en acuerdo extraordinario y resolvieron, por unanimidad designar presidente al Dr. Jorge A. Isachi, quien se venía desempeñando como vocal.

El Dr. Isachi ejercerá el cargo durante el período de 1968.

### El costo de vida aumentó el 2,9 por ciento en octubre

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El costo de vida aumentó en octubre último el 2,9 por ciento en relación al mes de setiembre, según un informe dado a conocer por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

El aumento en los diez primeros meses del año alcanzó al 15,5 por ciento, se agrega. En los últimos doce meses el alza fue de 31,2 por ciento. En cuanto a los salarios básicos fijados por convenios en la capital federal-según el informe-arrojan los siguientes aumentos: promedio general de obreros oficiales, 25,9 por ciento y de los obreros peones, 25,4 por ciento.

### Quedó inaugurado el congreso de la industria gráfica

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — Se iniciaron esta mañana las reuniones de las distintas comisiones de trabajo del Primer Congreso Latinoamericano de la Industria Gráfica.

Asisten a las deliberaciones unos quinientos delegados de todo el país y observadores de diversos países de América.

El congreso fue inaugurado en la víspera con la ejecución del Himno Nacional. A continuación habló el presidente de la comisión organizadora, señor Walter Latte, quien lo hizo para dar la bienvenida a los congresales.

Luego se efectuó la elección de autoridades, recayendo la presidencia en el señor Antonio Mella, titular de la Federación Argentina de la Industria Gráfica. A continuación expresó en un discurso que "los industriales gráficos hermanos aquí presentes hemos comprometido una acción y la vamos a realizar".

Seguidamente hablaron el Sr. Carlos Decarli, secretario de coordinación del Congreso, y en representación de los delegados lo hicieron los señores Lorenzo Chiga, del Uruguay, y Teobaldo Denegris, del Brasil.

El congreso finalizará sus deliberaciones el próximo domingo.

### Dejan sin efecto franquicias para personal de FF.CC.

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos dispuso dejar sin efecto las franquicias que en materia de pases de residencia, de privilegio y/o carnets de identidad que se otorgaba al personal en actividad y/o jubilado de la Fraternidad y de la Unión Ferroviaria.

# Los pedidos de transportistas

## Los aumentos de tarifas y el estudio de la respectiva ley

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Secretaría de Transporte informó que se encuentran en estudio las solicitudes de aumentos de tarifas presentadas por la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) y por la Confederación Argentina de Empresarios de Transporte Automotor de Pasajeros.

Respecto al proyecto de ley de transporte reclamado por la FATAP, señala que actualmente está en elaboración, y en cuanto a la tasa nacional de fiscalización del transporte, se manifestó en esa secretaría de Estado que "las objeciones que se le formulan se basan en una especulación sobre intenciones y posibilidades y no en hechos ciertos ni en razones fundadas".

**Operativo "Rutas a Mar del Plata"**

LA PLATA, 24 (UPI). — La policía bonaerense anunció la realización del operativo "Rutas a Mar del Plata" que se pondrá en vigencia en la presente temporada veraniega "con vistas a lograr una sensible merma en los accidentes que se registran con alarmante frecuencia y con la secuela de casos fatales que hay que lamentar".

Las autoridades policiales informaron en una conferencia de prensa efectuada en el cuartel central de la Policía Caminera de la provincia de Buenos Aires, que el operativo tiene por objetivo principal la ruta número dos y todo el complejo caminero de la zona atlántica.

Se explicó que para disminuir el volumen del tránsito en dicha ruta se promoverá, entre otras medidas, la visita a lugares de turismo que acerquen a Mar del Plata, sin usar la ruta dos. A tal efecto se aconseja utilizar las rutas nacionales 3 y 226 para trasladarse a Tandil y Balcarce y la provincial número 11 para los balnearios y lugares de pesca sobre la costa atlántica.

# Revocan un fallo contra periódicos

## Señalan que su clausura es "violatoria de la libertad de expresión"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Sentenció la Cámara Federal de Apelaciones que la clausura de los periódicos "Prensa Confidencial" y "Prensa Libre" dispuesta por el gobierno "es violatoria de la libertad de expresión".

El fallo, suscripto por los Dres. Juan Carlos Béccar Varela y Adolfo R. Cabrielli, revocó el fallo del juez en lo contencioso administrativo, Dr. Francisco Madariaga, quien había rechazado el recurso de amparo deducido por el director propietario de dichos periódicos, Sr. Jorge Vago, contra el decreto del Poder Ejecutivo que prohibe la impresión, publicación y circulación de las publicaciones. La Cámara consideró que la sentencia del juez "es incompatible con el derecho de publicar las ideas por la prensa sin censura previa, que consagra el artículo 14 de la Constitución Nacional, del derecho de propiedad (Artículo 17)" y, además, cita el artículo 32 que "impide que aquella libertad pueda ser restringida ni siquiera a través de leyes que pudiere dictar el Parlamento nacional".

Al admitir el amparo, la Cámara deja sin efecto los decretos del Poder Ejecutivo disponiendo la clausura de "Prensa Confidencial" y "Prensa Libre", y expresa que "en el país no rige estado de sitio previsto por el artículo 23 de la Constitución para los casos de conmoción interior o de ataque exterior que pongan en peligro el ejercicio de la Constitución y de las autoridades creadas por ella. Por lo tanto —agrega— las garantías constitucionales no se encuentran suspendidas con relación al derecho de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa". Añade el fallo que "tampoco se trata de una pena impuesta por el Poder Judicial y no imputándose la comisión de un delito se desprende con claridad que el proceder del Poder Ejecutivo resulta violatorio de la libertad de expresión, tal como está consagrada en la Constitución Nacional y leyes vigentes y reconocida por la jurisprudencia de la Corte Suprema".

Tampoco justifica la Cámara, refiriéndose al Acta de la Revolución Argentina, el proceder del Poder Ejecutivo ante la Constitución vigente, consignando que "no cabe duda de que entre los fines de esa Revolución se encuentran, no sólo el de la seguridad y el orden, evitando un clima que pueda ser favorable a los desórdenes extremistas, pero de ello no resulta que resolviera asumir el poder político, destituyendo a los constituidos, inclusive a los miembros de la Corte Suprema, y designar para el cargo de presidente de la República a su actual titular, al que se le confieren, además de las atribuciones propias de él, las legislativas y las de cada una de las cámaras del Congreso".

"No cabe duda —señala luego el fallo— que es de la esencia de un régimen de libertad (fin último de la autoridad), de nuestra fisonomía de sociedad civilizada y libre, occidental y cristiana, de nuestro estilo de vida, de la vigencia del derecho, del respeto a la ley y el imperio de la justicia, y, resumiéndolo todo, de un régimen republicano en el que tengan plena vigencia el ejercicio de las obligaciones, derechos y libertades individuales, que las restricciones fundamentales de los derechos de los habitantes, como así ocurre con el de la libre expresión, se funden en normas legales y no en actos fundados en la simple apreciación de los gobernantes por altos y puros que puedan ser los móviles en que se hallen inspirados. La ausencia de toda norma concreta que avale las graves medidas dispuestas por el decreto 7.387/67, que llegan a prohibir la publicación futura de un periódico —prosigue el fallo— descalifica a ese acto aún dentro del régimen instituido por el Acta de la Revolución y sus anexos. Esa ausencia, asimismo —destaca—, impide pronunciarse acerca de la interpretación y validez de una posible ley reglamentaria de la libertad de prensa, prevista por lo demás en las directivas para el planeamiento y desarrollo de la acción de gobierno y hace innecesario también analizar si una norma legal dictada por el actual gobierno en procura de los fines de la Revolución, puede ir más allá de los derechos y garantías constitucionales y, eventualmente, en qué medida".

"A mérito de lo expuesto —concluye el fallo— se revoca la resolución apelada y se hace lugar al amparo deducido, dejándose sin efecto lo resuelto por el Poder Ejecutivo en el decreto 7.387/67".

**Absuelven a la directora del diario "Pregón"**

PARANA, 24 (UPI). — La justicia del crimen absolvió de culpa y cargo a la directora del diario "Pregón" de Gualeguaychú, señora Francisca Abrighi de Garibotti, en el proceso que se le seguía por presunto desacato al juzgado de ese fuero.

En la resolución se declara que el proceso "no afecta el nombre y honor de que gozara".

La demanda había sido iniciada por el agente fiscal y quedó radicada finalmente en el juzgado del crimen de la localidad de Victoria, a cargo del Dr. Raúl J. Martínez.

El fallo del magistrado fue recibido con general complacencia. La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas se habían interesado en el caso "en lo que pudiera importar para la libertad de prensa".

### Fue prohibida por inmoral una revista

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Atento el informe de la Comisión Honoraria Asesora para la Calificación Moral de Impresos y Expresiones Plásticas, la comuna ha dictaminado que es "inmoral y presuntamente obscena" la revista "Playboy", volumen 4, Nro. 11 de noviembre de este año, editada en Illinois, (EE. UU.). En consecuencia se prohibe su venta y circulación.

### Han aumentado los ingresos en el F.C. Mitre

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — De acuerdo al boletín informativo del Ferrocarril Gral. Mitre se anota una sensible mejora en los ingresos de esa empresa ferroviaria con respecto a los logrados en el año anterior.

Desde el 1o. de enero al 3 de noviembre de este año se recaudaron 9.338.518.302 pesos.

### FUE INAUGURADO OTRO ATRACADERO EN CORRIENTES

CORRIENTES, 24 (UPI). — Fue inaugurado el nuevo atracadero de la balsa automóvil que une este puerto con la vecina orilla del Chaco, por el río Paraná. El viaje inicial fue efectuado por una balsa que condujo al gobernador chaqueño, coronel Miguel Angel Basail, y altos funcionarios. En el puerto, junto con el mandatario correntino, brigadier Hugo Garay Sánchez, participó de la ceremonia de inauguración.

### Con el presidente se entrevistó el Gral. J. Alsogaray

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Nicanor Costa Méndez, informó anoche que la designación de oficiales de las fuerzas armadas para que presten servicios como observadores de las Naciones Unidas en el Medio Oriente "sigue a estudio en el nivel militar".

El canciller dijo que "los oficiales serán del grado de mayor y capitán "en el Ejército o sus equivalencias en otras fuerzas y que las misiones tendrían una duración mínima de tres meses y máxima de un año.

Por su parte, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, en una prolongada entrevista con el presidente Juan Carlos Onganía, no habló de ese tema, como se suponía, según él mismo lo informó.

Dijo que el envío de los oficiales a pedido del secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, sigue a estudio y que el Ejército "designaría cinco o seis oficiales de los nueve requeridos y los otros serían de las otras fuerzas armadas". Un vocero militar autorizado había informado ayer más temprano que serían seis oficiales de Ejército, dos de la Marina y dos de la Fuerza Aérea, probablemente con grados de coroneles o equivalentes.

Alsogaray dijo que en su entrevista con el presidente Onganía conversaron sobre "temas de rutina" y que le había informado al primer mandatario acerca de los resultados de las recientes maniobras finales del Ejército.

El gobernador de la provincia, brigadier Favre, hace entrega de un álbum con fotografías al secretario de Cultura y Educación de la Nación, Dr. José Mariano Astigueta, al término de la inauguración de las jornadas sobre historia de la educación.

# SE REALIZAN JORNADAS DE LA HISTORIA DE LA EDUCACION

## A la inauguración en Paraná asistió el titular de Educación, Dr. Astigueta

PARANA, 24. — Fueron inauguradas ayer las Primeras Jornadas de la Historia de la Educación. Presidieron la ceremonia el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, y el secretario de Cultura y Educación de la Nación, Dr. José Mariano Astigueta.

El acto se realizó en la Sala de Conferencias del Consejo Provincial de Desarrollo y asistieron, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini; el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, profesor Carlos José Tealdi; el presidente de la Comisión Ejecutiva de las Jornadas, profesor Francisco G. Esteban; ministros del Poder Ejecutivo, subsecretarios, el intendente de Paraná, funcionarios y delegados de las distintas casas de estudios del país, que participan de las deliberaciones.

Abriendo el acto pronunció un discurso el gobernador de la provincia, haciéndolo seguidamente el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, profesor Carlos José Tealdi.

Finalizadas sus palabras, el presidente de la comisión ejecutiva dio un informe relacionado con la reunión en La Plata, donde se dispuso que estas reuniones se llevaran a cabo en esta capital, teniéndose en cuenta —afirmó— las formidables virtudes de cultura evidenciadas por Entre Ríos a lo largo de su historia.

Por último, el profesor Esteban señaló que estaban presentes en las jornadas delegados de las universidades y facultades de San Luis, Cuyo, La Plata, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, del Sur y San Juan, además de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná.

A continuación pronunció un discurso el secretario de Cultura y Educación de la Nación, Dr. José Mariano Astigueta; luego habló el profesor Facundo A. Arce para presentar el libro "Historia de la Instrucción Pública de Entre Ríos", editado por el gobierno de la provincia y en cuyo decreto de fecha 21 de diciembre de 1966, se destacan los méritos y el hecho de que el mismo es el fruto de una seria investigación realizada preferentemente en el Archivo Histórico de Entre Ríos.

Hoy prosiguieron las deliberaciones de estas importantes jornadas, cuyo acto de clausura tendrá lugar mañana.

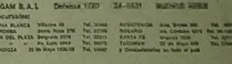





















## Premiarán al mejor ensayo sobre unidad de América latina

Con el propósito de alentar las corrientes de pensamiento que se inspiran en la unidad latinoamericana como un sistema ideal para acelerar el proceso civilizador de desarrollo de los pueblos de Latinoamérica, así como para reforzar los vínculos espirituales y culturales y aunar los afanes de progreso económico y bienestar social de las distintas comunidades nacionales del conjunto, ligadas por históricos lazos de hermandad, la Fundación Ottocar Rosarios ha instituido el Premio América Latina, con el auspicio del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, de la Asociación Brasileira de Imprensa, de Río de Janeiro, y del Club de Periodistas de Méjico.

Este premio consiste en la suma de 1.000 dólares, medalla de oro y diploma para el mejor trabajo, y medallas de oro y diplomas para los diez trabajos que sigan en orden de mérito al primero, pero no más de uno por país. Además, el órgano periodístico en que se hubiera publicado el artículo ganador del primer premio recibirá una plaqueta de oro y diploma.

El tema será la unidad latinoamericana, debiendo ser el artículo periodístico no menor de 1.200 palabras y publicado entre el 1o. de agosto del corriente año y el 30 de junio de 1968, pudiendo intervenir los periodistas de Latinoamérica.

## Egresados de Servicio Social pueden optar a una beca de estudios

La Dirección de la Escuela de Servicio Social comunica a los egresados que se ha recibido comunicación de CREFAL sobre especialización en educación para el desarrollo de la comunidad.

Los estudios se realizarán en Patzcuaro, Michoacan, Méjico, desde el 19 de febrero hasta el 14 de setiembre del año próximo.

Las condiciones para la opción a las becas son las siguientes: edad entre 25 y 40 años, con mínimo de 3 años de ejercicio en cargos a nivel medio superior como planificadores, directores, administradores, supervisores o técnicos en proyectos de desarrollo de la comunidad o conexos.

El candidato deberá ser presentado, oficialmente por el gobierno respectivo.

**Ofrecimiento de la Unión Católica Internacional**

Asimismo, informa la dirección de la escuela que se han recibido de la comisión argentina de la Unión Católica Internacional del Servicio Social solicitudes de asociación a dicha entidad.

## Un homenaje al Dr. Bonazzola se hará el próximo domingo

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Romeo E. Bonazzola, la ex Unión Cívica Radical del Pueblo y amigos personales han designado al Dr. Juan del Mazo para que hable en el cementerio municipal el próximo domingo. En un comunicado se expresa el pesar por la desaparición del Dr. Bonazzola cuya figura se levanta en las actuales circunstancias de "frustración, escepticismo y estancamiento".

# Calendario Escolar

## FIN DE CURSO: UN MENSAJE A LOS DOCENTES

"El inspector general de Escuelas Primarias, aprovechando el espacio de esta sección que tan cordialmente le ha sido brindado, se hace un deber en agradecer al señor director del diario "El Litoral" y a los señores periodistas responsables el eficaz aporte a la tarea escolar de aprender evocando que, sin lugar a dudas, han significado las columnas amigas de Calendario Escolar. Le es sumamente grato dirigirse desde ellas a los señores maestros de las escuelas de la provincia con este mensaje de fin de curso que intenta expresar las miras y el espíritu que han guiado su gestión.

* * *

"Al hacernos cargo de la Inspección general de Escuelas Primarias de la provincia de Santa Fe hicimos la promesa de poner nuestra modesta capacidad y honestidad al servicio de la escuela santafesina. Hoy, al finalizar el presente año lectivo de 1967, podemos afirmar invocando nuestro honor y nuestro elevado espíritu de maestros, que hemos puesto nuestra voluntad y nuestras fuerzas y nuestro modesto saber y entender para cumplirlo y que nunca, jamás, hemos cometido nada que pueda herir sus sagrados intereses.

"Los que tenemos unos cuantos años en nuestro haber y que hemos asistido al progreso de la escuela, ya en nuestra actuación profesional, ya con nuestros recuerdos de niños, podemos y tenemos el derecho de opinar que nuestra escuela ha seguido siempre un ritmo constante de adelanto, de perfeccionamiento, de progreso.

"Pensamos que tenemos el deber de velar porque las escuelas de la provincia de Santa Fe no se detengan en su marcha ascendente; ya que detenerse en el campo de la educación es retrogradar. Nuestra escuela caracterízase por ser francamente evolucionista y progresista; su historia, aunque breve, brillante, así nos lo dice y nosotros nos atrevemos a afirmarlo sin temor y sin vanidad.

"La labor cumplida por todos, habla de un magisterio digno y responsable, que hace de la escuela el objeto de sus más caros amores. Dice de un ferviente deseo de superación, tratando diariamente de renovarse; de adaptar su acción al ritmo de las modernas corrientes educacionales, de vivificar los sistemas de enseñanza, de humanizar y socializar en forma más efectiva la acción de la escuela.

"Nada, entonces, puede ser más grato para nuestro espíritu de maestros que dirigirnos a ustedes al finalizar el presente curso escolar, para deciros que podéis enorgulleceros por la labor. Lo realizado está a la vista. Verdad es que esa realización es sólo un comienzo, no una meta. La meta está aún por conquistarse. Pero en esa convicción, en ese tácito reconocimiento de lo mucho que aún queda por lograrse, late el germen de un futuro que debe hacerse y que se hará". Santa Fe, 24 de noviembre de 1967.

Carlos González, Insp. Gral. de Escuelas Primarias.

## Andrés Bello: poeta, educador y filólogo

Andrés Bello nació en Caracas el 29 de noviembre de 1781. Estudió latín y castellano con el doctor fray Cristóbal de Quesada, célebre latinista de la época. En 1810 comenzó a trabajar en una obra que tituló "Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana", trabajo de gran mérito filológico que ocupó muchos años a su autor, que no lo terminó hasta 1840. En compañía de Bolívar y López Méndez fue a Londres, en 1810, comisionado por el gobierno de Caracas. En la capital británica se dedicó a la poesía y la enseñanza, y a sus ciencias favoritas, la sociología y la filología. Se distinguió, asimismo, por sus artículos de crítica literaria, que publicó en diversas revistas.

En 1829 fue llamado por el gobierno de Chile, que le confió importantes funciones y dirigió el diario "Araucano". Se dedicó a la enseñanza y fue rector de la Universidad de Santiago, en tanto que seguía prestando atención a su producción literaria y sus estudios sobre lengua castellana, en los que sobresalió, considerándoselo un maestro en esta materia, conocido en toda América latina y España.

Andrés Bello tradujo a Sócrates y Eurípides. Dejó una abundante producción, que abarca temas jurídicos, poesía, literatura, cuestiones educativas y filología. Además de la mencionada más arriba, figuran entre sus principales obras, "Poemas del Cid"; su famosa y difundida "Gramática de la lengua castellana", que le valió su designación como miembro honorario de la Real Academia Española; "La oración por todos" y "La filosofía del entendimiento". Murió en Santiago de Chile el 15 de octubre de 1865.

## Cursos de actualización docente

Según lo prevé la resolución No. 3267, del 10 de octubre último del Ministerio de Educación y Cultura, en el curso del período 29 de enero al 23 de febrero de 1968 serán dictados cursos de actualización docente en varias ciudades, cuya organización ha sido encomendada por el Consejo General de Educación al inspector seccional Sr. Ricardo Giorgetti Paganini.

Dichos cursos se desarrollarán en las siguientes ciudades: Rafaela, Esc. Normal No. 4 "Domingo de Oro"; Reconquista, E. N. No. 3 "Juan B. Alberdi"; Venado Tuerto, E. N. No. 6 "Rosa T. de Estrogamou"; San Cristóbal, Esc. No. 408 "Bernardino Rivadavia"; Ceres, Esc. No. 413 "Domingo F. Sarmiento"; Santa Fe, Esc. No. 6 "Mariano Moreno"; Rosario, Esc. No. 64 "Tte. Gral. Pablo Ricchieri". A esos establecimientos deberán dirigirse los interesados para consultas y pedidos de solicitudes de inscripción. Estas solicitudes se recibirán hasta el 15 de diciembre próximo.

Junto con la circular No. 5 de la Inspección General de Escuelas Primarias, se distribuye otra, la No. 1 del director de los cursos, en la que se suministran informaciones sobre los mismos, con pedido a los directores de escuelas de su mayor colaboración para que se comenten los alcances de la resolución ministerial, así como el contenido de dicha circular.

## Distribución de la Circular No. 5

Ha comenzado la distribución de la Circular General No. 5 de la Inspección General de Escuelas Primarias.

Con el título "Fin de jornada", se hace en la misma una ajustada reseña de la tarea cumplida en el curso del año lectivo en lo que atañe al quehacer de la referida Inspección General.

Se insertan a continuación dos trabajos de interés para el docente. El primero consiste en un informe sobre la organización y funcionamiento de las escuelas piloto y la valiosa experiencia que se ha realizado con las mismas, señalándose que se han obtenido resultados positivos, acordes con los fines que guiaron su creación. Sigue un trabajo sobre escuelas denominado de "doble escolaridad" o de "doble turno" o de "educación integral", cuya creación se proyecta para el próximo año lectivo. El tema es tratado con amplitud sobre la base de las conclusiones a que arribó una comisión de estudio presidida por el inspector seccional Sr. Ricardo Georgetti Paganini.

Se completa el material de la circular con la inclusión de diversas resoluciones del Ministerio de Educación y Cultura y del Consejo General de Educación relativas a aspectos de las actividades educativas.

## La efemérides de la próxima semana

Al Calendario Escolar del curso lectivo que finaliza, ha sido incorporada la recordación de don Andrés Bello, con motivo de cumplirse, el 29 de este mes, un nuevo aniversario del nacimiento, en Caracas (Venezuela), en 1781, del que llegaría a ser distinguido filólogo, educador y poeta. Se observará la forma V, anotación del hecho en la cartelera de efemérides.

El 30, finaliza el curso escolar y con tal motivo en todos los establecimientos educativos se llevarán a cabo actos alusivos de clausura. Los mismos se desarrollarán conforme con la forma I prevista por el Calendario Escolar: entonación del Himno Nacional; discurso alusivo de un miembro del personal directivo o docente; números a cargo de los alumnos; marcha patriótica.

## Será recordada la acción belgraniana

Por resolución No. 4357 del Consejo General de Educación, se ha dispuesto incorporar en el Calendario Escolar el 3 de junio como Día de los Centros Belgranianos Estudiantiles.

La medida ha sido adoptada, según se expresa en los considerandos, atendiendo a un pedido de la Federación de Institutos Belgranianos de la República Argentina, con asiento en Rosario, y tiende a "que se conozca el pensamiento, la vida y obra del general Belgrano y en forma conjunta los acontecimientos de nuestra historia íntimamente ligados a su accionar".

## El suministro de agua potable a la cárcel de Coronda

Se habilitó una obra de perforación y sistema complementario para asegurar la normal y eficiente provisión de agua a la Cárcel Modelo de Coronda. Asistió al acto el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, el director de Institutos Penales, Sr. Carlos A. Barissi, el director de Hidráulica, Ing. Antonio Federico y otros funcionarios técnicos quienes presenciaron las pruebas que se realizaron para la puesta en marcha del pozo y otras comprobaciones que resultaron ser óptimas. Las perforaciones se realizaron a una profundidad de 30 metros, con aislación de la napa freática. Se explota la primera capa semisurgente que provee de agua potable no sólo para necesidades humanas sino para su empleo en las diversas industrias que allí funcionan.

La realización de los trabajos estuvo a cargo del Ministerio de Obras Públicas de la provincia y el Instituto Nacional de Geología.



## Designan ministro de Gobierno al Dr. Manuel J. de Juano

La Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia informó esta tarde que el gobernador de la provincia, Clmte. Eladio Modesto Vázquez, ofreció el cargo de ministro de Gobierno, Justicia y Culto al doctor Manuel J. de Juano. Se confirma así una versión recogida por este diario que incluía el nombre del Dr. de Juano entre los posibles candidatos para ocupar esta cartera.

De acuerdo con lo informado, el Dr. de Juano asumirá sus funciones el miércoles, a las 11.30, en un acto que presidirá el mandatario provincial en el salón blanco de la Casa de Gobierno. El nuevo ministro se desempeñó hasta hace poco como rector de la Universidad Nacional del Litoral. Es un estudioso de derecho tributario y ha publicado diversos trabajos sobre la materia.

## Informe acerca de arte ruestre en Países americanos

El Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales informó que ha recibido una comunicación del Centro Argentino de Estudios Americanos, de la capital federal, exponiendo las recomendaciones propuestas por la mesa redonda organizada por este último instituto y realizada recientemente en la ciudad de Buenos Aires sobre el tema "Problemática del arte rupestre americano".

Las recomendaciones se refieren a la necesidad de proteger todas las manifestaciones del arte rupestre y arqueológicas en general, para lo cual, dice, es impostergable la sanción de la ley nacional para la protección de yacimientos y sitios arqueológicos, a la organización de un registro fotográfico del arte rupestre, a la necesidad de integrar los estudios del arte rupestre con los demás aspectos de los estudios antropológicos e históricos, promoviendo el empleo de técnicas óptimas en el relevamiento de las manifestaciones rupestres y el intercambio de información con los restantes países americanos relativa a los hallazgos y estudios que en la materia se efectuaran.

### VECINALES

## Gestionan obras en beneficio del barrio Sargento Cabral

La entidad vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, se ha dirigido por nota al intendente municipal para solicitarle la realización de diversas tareas en la zona de su jurisdicción.

De acuerdo con quejas formuladas por los vecinos solicita el barrido y limpieza de las calles del barrio, como así la remodelación y arreglo de la plaza "Vucetich" cuyo progresivo deterioro afecta la estética del barrio, y por otra parte la colocación de focos de luz en las calles donde se carece de los mismos.

Asimismo la vecinal se dirige a los propietarios frentistas de la zona para que adopten las precauciones necesarias a fin de que el sector de cada propiedad se mantenga limpio hasta que las autoridades efectúen las tareas solicitadas.

**GUADALUPE OESTE**

**Renovó autoridades**

En asamblea llevada a cabo recientemente por la Sociedad Vecinal Progresos del barrio Guadalupe Oeste, se procedió a la elección de la nueva C.D. que así quedó constituida: presidente, Hugo Arlindo Coria; vice, Hugo Pérez; secretario, Carlos D. Barniquel; pro, Marcos Villarreal; tesorero, Juan Nicolás Hus; pro, Francisco Ruiz Díaz; vocales: Vicente Pereyra, Filomeno Alem, Manzur Tau, Nicolás Bordón, Orlando Vargas y Ernesto Wisznïwski; suplentes, Eulogio Fructuoso Balmaceda, Elías Tau, Aldo Battistella, Carlos Ruiz y Félix Eloy Hernández; revisores de cuentas, Victoriano Acevedo y Guillermo Lorenz.

**ASOC. COMERCIANTES DE LA AVENIDA VERA**

**Gestión ante la intendencia**

Dio a conocer un comunicado la Asociación de Comerciantes y Vecinos de la Avenida Vera referente a una nota elevada al intendente municipal a los efectos de llevar la inquietud de la entidad por la demora en el arreglo de veredas desde calle Saavedra a Paraguay y de San José a Roque Sáenz Peña y reposición de árboles en distintos puntos de la zona.

Recomienda además la entidad vecinal que cualquier anormalidad que se verifique en dicha avenida, debe ser comunicada a la secretaría de calle Gobernador Vera No. 3955 a los efectos de tomar los recaudos pertinentes.

El aniversario. — La Sociedad Vecinal mencionada conmemoró un nuevo aniversario de su fundación con una cena de camaradería. A los postres el presidente, señor Luciano A. Petrone, agradeció la colaboración prestada por los comerciantes y vecinos, como asimismo a las autoridades locales que asistieron a la fiesta. Posteriormente se hizo entrega de numerosos obsequios a los presentes.

### TRIBUNALES

## Ha sido suspendido el juez civil de la 10a. nominación

La Corte Suprema de Justicia, en su acordada de la víspera, resolvió suspender en sus funciones al juez civil y comercial de la 10a. nominación, Dr. Abel J. Cuevas, quien, como se informara, efectuó una denuncia ante el juzgado de instrucción de turno con motivo de haber hallado en su despacho un paquete conteniendo una suma de dinero.

La resolución de la Corte, adoptada en las últimas horas de anoche, dispone, además, la instrucción de un sumario administrativo y la exclusión de dicho juzgado de turno de entrada en los asuntos a plantearse, los que serán atendidos de acuerdo con el orden de suplencia, por los demás jueces civiles y asimismo, fija normas de procedimiento para la distribución de suplencias.

Considera la Corte, en su resolución, la comunicación del juez instructor de turno, Dr. José Tobías Garzón Guerra, mediante la cual hizo saber al alto tribunal que el juez Dr. Cuevas había denunciado "que el viernes último, en un estante del lateral izquierdo de su escritorio, había encontrado una suma aproximada a los 180 mil pesos, cantidad que, pudiendo tener un origen reprobable, estimó lógico emplearla en una obra de bien, destinándola a la escuela de la parroquia de Ntra. Señora de Lourdes y entregó a tal efecto la totalidad del dinero al Rvdo. Padre Luis V. Dusso" y, asimismo, que de las declaraciones del propio juez Cuevas —de acuerdo con las copias remitidas— "surge prima facie" que éste no habría cumplido con el deber jurídico que le impondría su atribuida calidad de hallador de cosa perdida o a la de sujeto pasivo del delito previsto en el artículo 258 del Código Penal y en tiempo oportuno, con lo estatuido en el artículo 277 inc. 6o. del mencionado código; todo lo cual resulta inexcusable no sólo por el principio de que el derecho se presume conocido por todos, sino por razón de la propia investidura que ostenta; así como tampoco con las pertinentes previsiones administrativas", encuadrando el caso en lo estatuido por la ley orgánica de tribunales.

La resolución fue notificada a los distintos juzgados civiles, en tanto prosigue el sumario en el juzgado de Instrucción de turno.

**La situación de un agente fiscal**

Se informó hoy que se encuentra a estudio de los miembros de la Corte la situación del agente fiscal Dr. Bartolomé Jaume sujeto también a sumario administrativo, cuya tramitación estuvo suspendida debido a que no habían sido remitidos los expedientes del sumario instruido en sede correccional, donde recientemente fuera sobreseído.

**La renuncia del Dr. Caminos**

Si bien no se proporcionó información oficial, trascendió esta mañana que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos, quien, como se sabe, presentó su renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación, mantendría su actitud pese a la gestión efectuada por el P. E. para que continúe en el cargo.

### Denuncia

En el juzgado de Instrucción de la 1ra. nominación, secretaría Demarchi, fue denunciada una estafa que habría cometido en perjuicio de un comerciante de esta ciudad, la firma Acería Santa Fe S.A.

De acuerdo con lo trascendido, la maniobra habría quedado configurada al ser prendados camiones que anteriormente habían sido vendidos por la firma denunciada, habiendo ordenado el Dr. Carlos R. Minella —a cargo transitoriamente del juzgado— el secuestro de libros contables de la denunciada.

## Sería freudulenta la quiebra de una firma de San Justo

En el juzgado civil de la 4ta. nominación a cargo del Dr. Ignacio López Candioti, secretaría Gervasoni de Amadio, concluyó la audiencia de convocatoria de acreedores de la firma Fosatti y Cía. Soc. Col., de San Justo, iniciada en la víspera, tomándose conocimiento del informe del síndico, Cont. José Sale, quien estimó que la quiebra era culposa y fraudulenta y que se desprendería del análisis del caso que existió connivencia entre la convocatoria y otras firmas.

La masa de acreedores no aceptó la propuesta de concordato por estimar que consistía en la dación en pago de bienes que a la fecha estaban afectados a un remate, quedando sujeta a resolución judicial la calificación de la quiebra.

## Para retirar los originales de un concurso dan fecha

Las autoridades de la Dirección General de Cultura Provincial hacen saber a los participantes en el concurso de ensayo inédito de 1967 organizado por la entidad, cuya nómina de premiados diéramos a conocer oportunamente, que los originales pueden ser retirados de las oficinas del organismo oficial, 4 de Enero 1510, hasta los ochenta y seis días a partir de la fecha.

Por otra parte, y con el objeto de completar la última información publicada sobre el mencionado certamen cabe agregar que los miembros del jurado, integrado por la Dra. Nilda Broggini y la profesora Laura Milano por la Dirección Gral. de Cultura, y el Dr. Rafael Virasoro, en representación de los participantes, dejaron constancia de que el ensayo sobre "Benito Lynch", firmado con el seudónimo "Hache", no pudo ser considerado por cuanto en una nota al pie de página se denuncia directamente la filiación del autor al señalar la consulta de un artículo personal.

## MARINA DE GUERRA

**Escuela de Infantería de Marina**

La Delegación de Reclutamiento Naval "Santa Fe", informó que se halla abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Marinería en la que se pueden seguir cursos gratuitos de aprendizaje y perfeccionamiento en cualquier oficio u orientación profesional, y en la Escuela de Infantería, donde se realiza un curso de 2 años para egresar como cabo 2º infante.

Pueden aspirar al ingreso los jóvenes argentinos de 16 a 21 años corriendo el gasto de traslado y permanencia por cuenta de la Armada Argentina.

Los interesados deberán presentarse en la delegación local de reclutamiento naval, sito en la Subprefectura Marítima Puerto Santa Fe, donde se atiende en forma permanente durante los días hábiles.





## A un depravado detuvo la policía

Personal de la comisaría 11a. de Santo Tomé procedió anoche a la detención de un depravado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril Belgrano en la citada ciudad.

Se trata de Gaspar Justo Cáceres, de 36 años, domiciliado en Barrancas, quien al paso de unas menores de edad hacía exhibiciones obscenas. El nombrado fue puesto a disposición del juez competente.

## Un auto mató a un hombre y el conductor huyó

Por un radiograma de la policía de San Justo se tuvo conocimiento de un fatal accidente ocurrido en la ruta 11, de resultas del cual perdió la vida una persona.

Alcidal Damevin, de 28 años, soltero, domiciliado en la localidad de La Criolla, se encontraba en la mencionada ruta tratando de acomodar una carga de tablas que transportaba en una chatita de su propiedad, cuando imprevistamente fue arrollado por un automóvil cuyo conductor se dio a la fuga.

Damevin fue socorrido enseguida y trasladado al hospital de San Justo, donde a pesar de las atenciones que se le dispensaron dejó de existir. Se procura ahora la identificación y detención del inhumano chofer.

## En un accidente en Ramallo 2 personas mueren carbonizadas

RAMALLO, 24 (Télam). — Dentro de esta jurisdicción, ruta nacional número 9, a la altura del kilómetro 200, ayer chocaron espectacularmente dos camiones, uno de ellos con chapa de la provincia de Santa Fe, conducido por Alberto Rómulo Fusi, quien llevaba como acompañante a Victorio Pereyra. Los dos rodados volcaron como consecuencia del impacto y comenzaron a incendiarse. Sólo se sabe que perecieron carbonizadas dos personas, cuya identidad se desconoce.

### Procedimientos

Personal de Moralidad Pública, con la orden correspondiente, allanó anoche la finca de calle Castelli 2915, donde vive Gertrudis Meyer, de 42 años.

El procedimiento permitió establecer que en el lugar se infringían las disposiciones de la ley 12.331 de profilaxis social, razón por la cual se procedió a la detención de la nombrada y de otra mujer.

Por otra parte, personal de la comisaría 6a. allanó la casa que en Lamadrid 3144 ocupa Zuni Noemí Crespo, de 21 años, soltera, a quien le fueron secuestradas anotaciones de jugadas de quinielas. La nombrada ha sido detenida por infracción a la ley 4444.

## Visitó la Policía Federal el padre Carlos E. Gardella

El capellán mayor de la Policía Federal, presbítero Dr. Carlos E. Gardella, visitó ayer la delegación local de la citada repartición policial.

El referido sacerdote ofició luego una misa con asistencia de todo el personal de la delegación en la iglesia de la Merced, a la que asistieron, entre otros, el comisario Héctor R. Villarino y el titular de la Asociación Amigos de la Policía Federal, Sr. Danilo I. Rodríguez. Ayer mismo el padre Gardella se ausentó de regreso a la capital federal.

## Un camión causó la muerte anoche a un motociclista

La excesiva velocidad que imprimió a su rodado un motociclista —según informó la policía— dio lugar anoche a un grave accidente de tránsito en jurisdicción 5a., a consecuencia del cual aquél perdió la vida.

Por calle San Luis avanzaba el camión con acoplado chapa patente ZF 0292, a cargo de Alejandro Luis Fernández, de 27 años, domiciliado en la localidad de Margarita, cuando habiendo traspuesto gran parte de la calzada norte del bulevar Gálvez una moto marca Capri sin chapa, conducida por Roque Pepe, de 28 años, mecánico, que se domiciliaba en Vieytes 4537, se estrelló en la parte delantera lado izquierdo del acoplado.

El motociclista fue llevado al Sanatorio Rivadavia, donde pese a los cuidados que se le prodigaron dejó de existir a las 1.15 de la madrugada a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas.

### Otro accidente

Por calle Obispo Gelabert circulaba el automóvil Fiat guiado por Carlos Rodolfo Medina, de 30 años, domiciliado en Obispo Gelabert 2856 cuando al desembocar en la intersección con Francia embistió al ciclista Mario Celestino Liberatore, de 50 años, que vive en Pedro Ferré 1916. Este último resultó con heridas cortantes y golpes que obligaron a su internación en el hospital Provincial con diagnóstico reservado.




# EL LITORAL

Viernes 24 de noviembre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942563


## INFRACCIONES A LAS ORDENANZAS DE TRANSITO

Sostener en estos tiempos de maravilloso adelanto técnico, de velocidades supersónicas, de aglomeraciones humanas que no dejan siquiera resquicios para respirar el aire sano e incontaminado de la atmósfera, que los problemas del tránsito en las grandes ciudades son casi definitivamente insolubles, sería incurrir en un lugar común si no fueran las innovaciones que a diario se introducen en procura de un ordenamiento que ha incluido a la circulación de automóviles en la categoría de una disciplina casi científica, con sus técnicos y especialistas consagrados a ímprobas tareas. Lo cierto es que las calles y avenidas de las grandes urbes, de las pequeñas que crecen a ritmo acelerado, han sido invadidas y prácticamente cubiertas por estos medios modernos de autotransporte. La circulación resulta cada vez más lenta y difícil, el estacionamiento una verdadera odisea y los garajes o locales para el albergue cada vez más escasos y prohibitivos. Y entre esa congestión insoportable y el automovilista se desplazan las ordenanzas y reglamentos, ese enorme ejército de agentes e inspectores de tráfico, que confunden a quienes conducen o pretenden estacionar con un sujeto en permanente infracción, al que no se le tolera ni el menor error de cálculo, que tiene que estar enterado y al día de todas las minucias del código, de las órdenes y contraórdenes que se imparten desde las oficinas y que los mismos encargados del control no saben muchas veces explicar ni aplicar con precisión.

En ese sentido las últimas escalas de multas y arrestos que acaba de establecer la Municipalidad de la capital federal para los infractores del reglamento de tránsito exceden todos los límites de la mesura y consideración que ha de tener el poder público, o mejor dicho quienes lo ejercen, hacia los vecinos. No sólo se llega a la exacción con multas de cuarenta y cincuenta mil pesos por pasar un semáforo sin luz verde o entrar de contramano en una calle, sino que se llega a la restricción de la libertad personal con arrestos que tienen todas las características de una pena sin los beneficios de la excarcelación de que gozan la mayoría de los procesados por la justicia ordinaria. Y cuando se exagera en esos términos ya no hay explicación posible sobre la raíz y consecuencias de un problema municipal que, como otros tantos, derivan del vertiginoso crecimiento de las ciudades. Con ser uno de los más importantes, el del tránsito no sale de la esfera comunal, de esa relación que deben mantener las autoridades con los vecinos, muy distinta de la de tipo específicamente policial que hace al orden público, a la seguridad personal de los habitantes.

Claro está que hay una preocupación, una especie de angustia compartida entre los que ejercen el poder y los vecindarios, por la impotencia o la demora en dar con soluciones adecuadas frente a la expansión de un tráfico automotor que cubre todos los espacios disponibles. Pero ese estado anímico debe dar prioridad a la persuasión, al trato mesurado y de buenos modales y no a la severísima represión con la entrega de una boleta para concurrir a tribunales de faltas donde ya nadie tiene derecho al descargo, a ensayar las mínimas defensas porque el informe del agente, las cédulas de notificación aparecen con una irreversible fuerza ejecutiva. No se trata, por supuesto, de predicar la impunidad, de no sancionar a los que infringen los reglamentos, pero sí de insistir en que es más importante formar una conciencia, dispensar un trato ecuánime, que obligar al presunto o real contraventor a prendar su automóvil para pagar multas de decenas de miles de pesos o aceptar un arresto, dejar de trabajar durante días y semanas.

El tránsito con todas sus complicaciones, hasta las más inverosímiles que obligan a dejar a los vehículos a la interperie o a abandonarlos en cualquier parte por no hallar lugar para el estacionamiento o la carencia de garajes, no puede ser una fuente de recursos a través de multas confiscatorias que representan ingresos millonarios y que la mayoría de los inspectores procuran incrementar con su intolerancia y para hacer méritos ante su superior. Eso de juzgar la aptitud de un agente por las boletas que levanta todos los días y no por su capacidad para instruir al automovilista, tan común y generalizado en las grandes ciudades, es un signo de estos tiempos, de esa neurosis que impide comprender a los funcionarios que por el bien de todos es mejor prevenir que perseguir, persuadir que levantar un acta de infracción, dejar la confiscación o el arresto para dar paso a la formación de una conciencia de cuya madurez dependerá por mucho tiempo la solución de un problema que a diario pone a prueba la misma capacidad o impotencia de las autoridades para resolverlo.

### EXIGEN VACUNACION ANTIVARIOLICA A LOS VIAJEROS A TUCUMAN

La Empresa Ferrocarriles Argentinos ha informado que los viajeros que utilicen los servicios ferroviarios de los F.C. Belgrano y Mitre hacia y desde Tucumán, deben presentar los certificados de vacunación antivariólica. Dicha documentación, se indicó, es exigida por las autoridades sanitarias de esa provincia.

## Reglamentan la ley sobre servicio de policía adicional

Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, han sido aprobadas las normas reglamentarias de la ley 6356 de servicio de policía adicional, redactado por la Jefatura de policía de la provincia.

Señalan las normas que tal servicio tiene como finalidad prestar colaboración extraordinaria de vigilancia y custodia, por cuenta de terceros y dentro de la jurisdicción provincial.

Tales servicios pueden ser continuos o discontinuos, y en el reglamento se especifican funciones, normas de la prestación, etc. estipulándose que serán cumplidos por personal policial franco de servicio, debiéndoselos abonar por adelanto a razón de $ 800 por hora de servicio, o de $ 600 cuando se trate de espectáculos protagonizados por deportistas aficionados. Cada agente podrá totalizar un máximo de dos servicios-ocho horas-por día, debiendo los interesados efectuar sus pedidos por lo menos con tres días de antelación al de la fecha de servicio, y será habilitado un registro especial de personal que desee prestar este tipo de colaboración, estando el control funcional del servicio de policía adicional a cargo de la Dirección General de Seguridad de la policía de la provincia.

## ARTES PLASTICAS

**Del concurso para niños Polidoro se expondrán trabajos**

Recientemente se realizó en nuestra ciudad, paralelamente con las del resto de la República, el concurso Polidoro de dibujos infantiles para niños de cinco a diez años. En Santa Fe participaron setenta y cinco chicos, cuyos trabajos fueron examinados por un jurado que integraron la Srta. Nidia Ruscitti, la Sra. Gertrudis de Gerboni y el Sr. Oscar Núñez, los cuales seleccionaron dieciocho que fueron enviados a Buenos Aires para participar en la elección final.

A los efectos de que el público pueda apreciar los valores de los dibujos presentados al certamen en esta ciudad, se realizará una exposición en el Club Rivadavia Juniors, la cual permanecerá abierta de 19 a 21 y el domingo próximo.

### Centro de Martilleros

**Solicitudes de inscripción**

El Centro de Martilleros de Santa Fe comunicó que el 30 del actual vencerá el plazo para la presentación de solicitudes de inscripción para la listas de nombramientos de oficios del año 1968.

Los martilleros deberán cumplir con tal disposición indefectiblemente dentro del término.

## ACTOS CULTURALES

**CONFERENCIAS**

**José Di Fernando.** — Mañana, a las 18.30, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre "Plantas medicinales santafesinas". Organiza: Soc. Naturista de Santa Fe.

**EXPOSICIONES**

**Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.** — Muestra en homenaje a Xul Solar. En 4 de Enero 1510. Hasta mañana.

**Museo Municipal de Artes Visuales.** — XVIII Salón Anual de Foto Club Santa Fe. En San Martín 2060.

**Mario Gargatagli (témperas) y Oscar Núñez (aguadas).** — Muestra conjunta en el TAV, San Martín 1330. Hasta el 2 de diciembre. Pasado mañana, a las 20, inauguración de una muestra de Mario Kohan (pinturas).

**Primer salón promocional de dibujo y grabado del Jockey Club.** — En San Martín 1862.

**Miguel Angel Rodríguez (dibujos).** — En El Galpón, Av. López y Planes 2544.

**11º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.** — En San Martín y Amenábar.

**La Ronda.** — Exposición de juguetes y material didáctico para jardín de infantes. Mañana, de 17 a 19, y el domingo, de 11 a 12.30; lunes a jueves, de 10 a 12 y de 17 a 19. En [illegible] 2259.

**Muestra fotográfica.** — Pasado mañana, a las 19, inauguración en 9 de Julio 1867. Organiza: Escuela de Capacitación Integral del Sindicato de Luz y Fuerza. Hasta el 4 de diciembre.

**CONCIERTOS**

**Rubén Durán (pianista).** — Esta noche, a las 21.30, en la sala Brahms. Música folklórica. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

**Juan Carlos García Puente (violín) y Amalia Creus (piano).** — El 28, a las 19, en el Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750.

**CINES**

**Cine Club Santa Fe.** — El lunes, a las 21.30, en el cine Roma: "20 horas", de Zoltan Fabri. Preestreno exclusivo. Ciclo de cine húngaro. Noticiero francés. (Recibo 11).

**Jornadas culturales de COVED.** — Esta noche, a las 21, en el paraninfo de la UNL: "La muchacha de la valija", de Valerio Zurlini.

**Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.** — El martes 28, a las 21, en Cinecel, San Martín 2423, proyección de films del National Film Board, de Canadá y charla de su representante Roland Rainville.

## Negó un eventual traslado del Comando el general J. Toscano



El jefe del Comando del 2o. Cuerpo de Ejército, general de división Jaime Toscano, formula declaraciones a "El Litoral"

— En la víspera, poco antes de iniciarse el acto de inauguración de una rampa de acceso para ambulancias y la correspondiente sala de primeros auxilios en el Hospital Provincial, obras concebidas y financiadas por la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe y ejecutadas por personal del Batallón de Ingenieros Construcciones 121 de Santo Tomé, tuvimos oportunidad de conversar con el comandante del 2º Cuerpo de Ejército, general de división Jaime Toscano, invitado especialmente para asistir a esa ceremonia.

Preguntado sobre la posibilidad de que la sede del Comando del 2º Cuerpo de Ejército sea trasladado a nuestra ciudad, ya que así lo indican algunas versiones que circularon con insistencia en los últimos días, el general Toscano se mostró sorprendido, señalando que no estaba enterado de ninguna gestión de este tipo y que, por otra parte, estimaba muy poco factible un traslado de tal envergadura. "Fundamentalmente —dijo— hay razones de infraestructura y organización general que de por sí solas imposibilitan un eventual traslado del Comando a la capital de la provincia".

Luego, interrogado sobre el destino que se le daría al ex cuartel del Regimiento 12 de Infantería, actualmente ocupado (aunque en forma parcial) por el Distrito Militar Santa Fe, el general Toscano manifestó no conocer mayormente el asunto, pero destacó que no cree factible que el Ejército se desprenda de esas instalaciones que considera excelentes por su ubicación y posibilidades.

Se le expuso, asimismo, una versión que ha circulado insistentemente en nuestra ciudad desde comienzos de año y por la cual, mediante una serie de acuerdos entre el Ejército, la Nación y la provincia, se realizaría en aquellas instalaciones una concentración de reparticiones más o menos afines, tales como bomberos, policía y guarda de seguridad posibilitando el tan anhelado pase del Liceo Militar General Belgrano a las actuales dependencias del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreto. Una vez más, aunque sin abandonar su cordialidad, el general Toscano se mostró sorprendido, señalando enfáticamente que no conocía ninguna gestión al respecto, oficial o extraoficial y que sin lugar a dudas se trataba de un rumor carente de importancia.

### Una excursión para docentes organiza la Asoc. del Magisterio

La subcomisión de turismo de la Asociación del Magisterio de Santa Fe está organizando una excursión a Chapadmalal, a realizarse en las próximas vacaciones escolares. Podrán participar de la misma docentes y familiares y los interesados deberán solicitar información e inscribirse en el local de la asociación, Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, o al Tel. 38856, hasta el día 2 de diciembre próximo.

## Gestión de jubilados municipales ante el presidente Onganía

A fin de solicitar la intervención del presidente de la república, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe y la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) enviaron un telegrama.

Dice el mismo textualmente: "En nombre de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe, y del Centro de Jubilados y Pensionados de la misma, encarecemos su intervención para solucionar angustiosos problemas de los pasivos, a quienes se les niegan reajustes legales, no se les abonan retroactividades y se les hace efectivo con atraso sus magros haberes, e igualmente para que se restablezca la vigencia de la ordenanza Nº 2944 de estabilidad al personal activo, suspendida hace más de un año, con manifiesto perjuicio para la gran familia municipal".

### Recordará su egreso la promoción 1942 del Col. Inmaculada

Mañana y el domingo próximos celebrará sus 25 años de egreso la promoción 1942 del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Con tal motivo se cumplirá un programa de actos que darán comienzo mañana a las 9.30, oportunidad en que se rezará una misa en la capilla del colegio, en homenaje a profesores y ex alumnos fallecidos. A las 10.30 se colocará una placa recordatoria de la promoción en el Patio de los Naranjos, y a las 10.45 será dictada una clase magistral por el ex profesor Aníbal Pérez del Viso.

A las 12.30 será servido un almuerzo íntimo de camaradería en el country de la cervecería Santa Fe, a las 21, tendrá lugar la cena de ex alumnos en el Colegio y a las 24, una reunión íntima en lugar a designar, para la promoción y familiares, y entrega de banderines y obsequios recordatorios.

El domingo se realizará una excursión al túnel subfluvial, iniciándose a las 8.30, y a las 12.30 se servirá un almuerzo de camaradería en el country del Círculo Italiano.

## EDUCATIVAS

### Rendirán homenaje al Dr. Luis Borruat en la escuela 1111

Mañana, a las 18, tendrá lugar un acto de recordación y homenaje al ilustre educador Luis Borruat, cuyo nombre el Consejo General de Educación ha asignado a la escuela No. 1111 de reciente creación y que tiene su sede en Europa esq. Salta (barrio Santa Rosa de Lima).

Se han adherido a la celebración: escuela No. 809 "Estanislao López"; 371 "Constituyentes"; 14, "Nicolás Avellaneda"; 39, Técnico Profesional "Vera Peñaloza"; Escuela de Oficios Santa Rosa de Lima; No. 7, "Presidente Beleno".

A la ceremonia asistirán autoridades escolares, inspectores seccionales, intendente municipal y descendientes del educador que le ha dado nombre al instituto.

Por otra parte han sido invitados los maestros de la zona.

### CAMBIARAN BANDERA DE CEREMONIA EN LA ESC. "PTE. ARZENO"

Mañana a las 19 se realizará en la escuela 471 "Presidente Arzeno", ubicada en Moreno y San Juan, el acto de cambio de bandera de ceremonia al que concurrirán autoridades escolares, cooperadores, padres de alumnos y vecinos.

El acto se iniciará con el izamiento de la enseña patria en el mástil de la escuela y luego se efectuará la presentación de la vieja bandera de ceremonias, simultáneamente con la nueva. Se bendecirá el nuevo símbolo y se procederá a ubicarlo en el asta. A continuación se despedirá con una alocución a la vieja bandera.

Proseguirá el acto con la ejecución del Himno Nacional y seguidamente, un alumno recitará la poesía "La Bandera Argentina". Se interpretará después la marcha "A mi bandera" y a continuación desfilarán los alumnos de la escuela. Finalmente se servirá un vino de honor a la concurrencia.

### ESCUELA PARROQUIAL "SAN ANTONIO DE PADUA" No. 162

La dirección de esta escuela hace saber que la inscripción de alumnos en jardín de infantes y hasta sexto grado comenzará el lunes próximo y proseguirá hasta el 7 de diciembre entrante en el horario de 8.30 a 10.30 y de 15 a 18.

**Escuela en el Oratorio de Nuestra Señora de Itatí**

Se informó que el próximo año funcionará en este oratorio instalado en el barrio Centenario un primer grado inicial, dependiente de la Escuela Parroquial "San Antonio de Padua". Las inscripciones de alumnos comenzará el 1o. de diciembre y continuará hasta el 10 de ese mes en el horario de 16 a 18.30.

### ESC. "J. N. BIALIK"

La dirección de la Escuela Hebrea y Jardín de Infantes "J.N. Bialik" cita a los alumnos de 1o. grado inicial hasta 6o. grado a concurrir mañana a las 9.30 y el domingo a las 10 al local del establecimiento, a efectos de llevar a cabo los dos últimos ensayos de la fiesta de fin de curso a realizarse el próximo jueves a las 20.30.

### INSTITUTO MADRE MARIA FABIANO

Este instituto comunica que se encuentra abierta la inscripción para medio pupilas y externas de jardín de infantes hasta enseñanza media, pudiendo luego continuar sus estudios superiores.

**Dos exposiciones hará una escuela**

Prosiguiendo con su actividad cultural, la Escuela de Capacitación Integral del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe anuncia la inauguración de dos exposiciones, una de fotografía y otra de trabajos del taller artístico de la escuela.

La apertura de tales muestras, que estarán habilitadas al público hasta el 4 de diciembre, se llevará a cabo el próximo domingo a las 19, en el local de 9 de Julio 1867.

### ESCUELA TECNICA No. 3

**Inscripción.** — A partir del 1o. de diciembre y en el horario de 7.30 a 11.30 y de 14 a 17, se procederá a la inscripción para primer año de las especialidades auxiliar técnico en automotor (cuatro años) y técnico en automotor (seis años), en la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 3.

Debe presentarse certificado de sexto grado, partida de nacimiento, cédula de identidad, certificado bucodental, certificado de salud y de vacuna antivariólica, antidiftérica y Sabin oral.

Los exámenes complementarios se realizarán a partir del 6 de diciembre, y los previos el 4, 5 y 6 del mismo mes. De superarse el número de plazas en primer año, se tomará el examen de ingreso. Para obtener informes, los interesados deben dirigirse a Moreno 3036, teléfono 25766.

## MUNICIPALES

### Se procederá a desocupar nichos en el cementerio

La administración del cementerio municipal informó que a partir del lunes se procederá a la desocupación de los nichos vencidos. Los restos serán sepultados en cuadros de tierra por un año y luego se ubicarán en la fosa común.

A los efectos de que los familiares interesados puedan informarse debidamente, de 7 a 11.30 pueden consultar en la administración las listas de los nichos vencidos.

### El Dr. E. Candioti será entrevistado mañana por TV

Mañana a las 13.45, por canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, se difundirá la tercera emisión del ciclo "Santa Fe comunidad" en cuyo transcurso será reporteado el Dr. Eduardo María Candioti en relación con diversos aspectos de las finanzas municipales.



## UNIVERSITARIAS

### Un informe sobre las escuelas de la U.N.L. elevó el rectorado

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, elevó al presidente del consejo de rectores, Dr. Luis Botet, a solicitud de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, un informe sobre los institutos de enseñanza eventualmente comprendidos en el régimen de la ley No. 17.178.

Con relación a las escuelas de nivel secundario anexas a las facultades de Ingeniería Química, de Ciencias Matemáticas y de Ciencias Económicas, se destaca que ellas constituyeron las bases históricas sobre las que se estructuraron esas facultades y que casi 50 años las han convertido en elementos tradicionales de la universidad. Se expresa, además, que la estrecha relación con las respectivas facultades les ha conferido a las escuelas un carácter especial, siendo generalmente reconocido que tienen un nivel superior a las comunes, pudiéndose decir que constituyen "escuelas pilotos". Con relación a la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza se destaca que organizada en principio como escuela experimental para desarrollar cursos de capacitación, un estudio profundo de la misma ha llevado al rectorado a la convicción de la necesidad de establecer en ella planes de estudio para que los egresados puedan continuar los mismos en la Facultad de Ciencias Agrarias de Rosario, estimándose que la escuela puede ser utilizada como piloto en su tipo y como escuela de aplicación para la facultad indicada. Por tales razones se sostiene por parte del rectorado que deben permanecer en el ámbito de la Universidad.

En el informe se hace referencia a las escuelas de nivel universitario como Instituto Superior de [illegible] de Santa Fe y Rosario, [illegible] nematografía y de Bellas Artes en las que por existir un nivel superior, aunque parcial, se considera que deben permanecer en el ámbito universitario, comprometiéndose el rectorado a hacer desaparecer el nivel secundario. Igualmente se considera que tanto el Instituto del Profesorado Básico como la Escuela de Sanidad deben también permanecer dentro de la universidad.

Con relación a los cursos se manifiesta que son esencialmente técnicos y llenan una necesidad formativa que tiende a elevar el nivel de algunas actividades. Se señala que en el caso de la Universidad Popular de Rosario, una de las disciplinas que allí se dictan puede evolucionar hasta alcanzar un nivel universitario real: la Escuela de Bibliotecología, que bien organizada puede ocupar un lugar en el ámbito universitario.

Finalmente se destaca que el presupuesto total de "gastos de personal" y "otros gastos" de los institutos de referencia, significan solamente el 12,8 o/o del total de la universidad y que el alumnado de los mismos comprende sólo el 19,4 o/o.

**UNIVERS. TECNOLOGICA**

**Facultad Regional.** — Hasta el 1º de diciembre, se realizará la inscripción a primer año del curso lectivo 1968 de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica en las especialidades de ingeniería [illegible] cánica e [illegible] trucciones de obras.

Los informes podrán solicitarse en división alumnos de la facultad, de lunes a viernes de 17 a 21.

**Llamado a concurso.** — En la Facultad Regional, continúa abierta la inscripción para proveer por concurso los siguientes cargos docentes para el curso preparatorio 1968: 1 profesor de matemáticas, 1 profesor de física y 1 profesor de química. Además, un instructor para cada una de las asignaturas mencionadas y por cada grupo de 45 alumnos.

La inscripción finalizará el 30 del corriente a las 21, pudiéndose obtener informes en la secretaría de la facultad, San Jerónimo 1933, planta alta.

### Para cargos en la ciudad de Rosario abren un registro

Con el propósito de poner en funcionamiento la nueva organización administrativa de la secretaría general, el rector de la UNL dictó una resolución disponiendo la apertura de un registro de aspirantes a prestar servicios en las oficinas a instalarse en Rosario, estableciendo como fecha de vencimiento para las inscripciones el 30 del corriente a las 12.

La resolución deja constancia de que la inscripción es absolutamente voluntaria y que su omisión no ocasionará perjuicios ni inconvenientes de ninguna naturaleza a la carrera administrativa de quienes no opten por ella.

### Vicente Antonio Lupotti

**Su fallecimiento**

Honda repercusión ha causado la noticia del fallecimiento de don Vicente Antonio Lupotti, acaecido repentinamente en las primeras horas de hoy, próximo a cumplir 76 años de edad.

Siendo muy joven, el extinto se incorporó a la empresa fundada por sus mayores y al constituirse en 1926 la S.A. Lupotti y Franchino Ltda. fue elegido 1er. presidente de su directorio, como reconocimiento a su capacidad directiva y consagración a la empresa, cargo en el cual se desempeñó hasta ocurrir su deceso.

Don Vicente Antonio Lupotti prodigó sus mejores esfuerzos a la industria molinera, en la cual se destacó por sus dotes de ejecutivo y renovadas concepciones acerca de lo que tiene que ser la moderna conducción empresaria, pero también su prestigio personal y sus naturales dotes se proyectaron hacia otros campos de la actividad humana. Así, fue electo concejal municipal por esta ciudad en dos oportunidades e integró en distintas ocasiones el directorio de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cuya Cámara Arbitral de Cereales cumplió una sobresaliente actuación. Ex director del Banco Provincial de Santa Fe e integrante de la Cámara Gremial de Molineros del Norte, con asiento en Rosario, era miembro a la fecha de su muerte, del directorio de la Unión Gremial Compañía de Seguros S.A. y presidía, desde su fundación —además— la S.A. Carlos Lupotti Ltda.

Hombre sencillo, de trato cordial, constituyó un hogar ejemplar y tuvo activa participación en importantes entidades e instituciones sociales, deportivas y empresarias de nuestro medio, de Buenos Aires y Rosario.

Las manifestaciones de pesar provocadas por el fallecimiento de don Vicente Antonio Lupotti, se reiterarán mañana a las 9.30, oportunidad en que serán inhumados sus restos en el cementerio municipal.

### Se celebrará el Día Panamericano de la Farmacia

Con diversos actos será celebrado el "Día Panamericano de la Farmacia" que se festeja el 1º de diciembre. El 30 de noviembre tendrá lugar la cena de camaradería en las instalaciones del country del Jockey Club. El día siguiente se rendirán homenajes a los farmacéuticos fallecidos en el año descubriéndose placas recordatorias en el cementerio municipal.

Las tarjetas para la cena pueden reservarse en el local de Crespo 2837, Teléf. 32290.

### Consejo de Educación

**Coro de niños**

El día 25 del mes en curso actuará en la escuela 1111 del barrio Santa Rosa de Lima el coro de niños dependiente del Consejo General de Educación, coro que es dirigido por la señora Gladys F. de Frugoni Zavala.

**Circular Nº 5**

Las autoridades del Consejo General de Educación informan que los directores de las escuelas del departamento La Capital pueden retirar la circular Nº 5 de este año, del despacho de la Inspección General de Escuelas Primarias.



## Posición de sacerdotes ante el reciente desalojo de vecinos

Un numeroso grupo de sacerdotes santafesinos, entre ellos todos los que trabajan en barrios humildes de esta ciudad, ha dado a publicidad una declaración en la que comenta los hechos recientemente ocurridos en las inmediaciones de la avenida Almirante Brown, cuando fueron desalojados por la Municipalidad varios pobladores del lugar.

**La declaración**

Comienza así: "Nos impulsa la actividad evangélica de un compromiso real y verdadero con el pobre y el necesitado, imagen de Cristo pobre y doliente. Es evidente que uno de los signos mesiá[illegible] es la "evangelización de los pobres" (Lc. 7,22); y la importancia que Cristo acuerda a este signo se manifiesta al comienzo de su vida pública cuando asume y aplica las palabras del pro[illegible] "El Espíritu del [illegible] sobre mí porque me ungió. Me envió a evangelizar a los pobres, a predicar a los cautivos la liberación y a los ciegos la recuperación de la vista, a liberar a los oprimidos..." (Lc. 4, 48). Ahora bien, esto no se hace solamente con palabras, sino a través de un servicio que posibilite la "promoción del hombre y de todos los hombres" (Enc. P. Progressio).

Después de otras consideraciones sobre la misión de los sacerdotes y la necesidad de su compromiso efectivo frente a la realidad expresa: "Pareciera que ciertos proyectos de urbanización intentan anteponer la estética a exigencias fundamentales de la dignidad humana. No ignoramos la importancia que tiene la estética para la ciudad, pero ésta no es un fin en sí y, por tanto, no puede justificar actitudes atentatorias contra derechos humanos elementales. Además, con el solo expediente de desalojar familias pobres de zonas llamadas residenciales, llevándolas a los barrios marginales, no se erradica la miseria y la pobreza; se la trasplanta. Y con una agravante: se consagra de esa manera un tipo de segregación social, humanamente inadmisible e históricamente anacrónica. Por otra parte no es justo afrontar estos problemas postergando la solución de otras necesidades prioritarias (ocupación, salario justo, vivienda digna, educación básica de la comunidad...). Sabemos que la solución total de estos problemas, difíciles y complejos exige desprendimiento y el coraje de afrontar cambios profundos y globales, tanto en la mentalidad como en las estructuras sociales construidas sobre un "sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico" (Enc. P. Progressio) y que, por lo tanto, subordina los derechos y la dignidad del hombre a los resultados económicos, posibilitando la existencia del referido "sistema económico nefasto" (Enc. P. Progressio). Frente a esta realidad nadie puede eximirse de tomar conciencia del estado de injusticia en que vivimos y, mucho menos, de frenar las transformaciones que reclaman todos los que "tienen hambre y sed de justicia". Es así que la Iglesia debe estar en el quehacer humano, como el fermento en la masa, pero libre de compromisos y ataduras que le impidan ser esperanza de los pueblos. Por tanto, ha de evitar los compromisos con el poder político, económico y social, no siendo cómplice de quienes frenan el cambio necesario de las estructuras y el ejercicio del derecho de los pobres. Reconocemos que no siempre hemos sido fieles a estos ideales; pero ese "soplo del Espíritu" que hoy marca un nuevo Pentecostés en la Iglesia nos impulsa a poner, humildemente, todo lo que está de nuestra parte para que los hombres redescubran en ella el verdadero rostro de Cristo. Por lo mismo, deseamos ratificar que nuestra presencia sacerdotal, que intenta prolongar en el mundo la misión profética y evangélica de Cristo, no es de poder sino de servicio, especialmente de los oprimidos".

Suscriben la declaración los sacerdotes Guido Piga, Hugo Catalano, R. Cepeda, Jesús Barandiarán, Aldo Buntig, Edelmiro Gasparotto, Osvaldo Catena, Atilio Espinosa, José M. Serra, J. Constable, Pedro Marozzi, Luis Dusso, Salvatore Guida, H. Emmert, Ernesto Leyendecker, Gustavo Vietti, José M. Boero, Vicente Ruscitti, Juan Pautasso, Valentín Cisera, Elvio Alberga, Osvaldo Silva, Cirilo Zenklusen, Victorio Di Salvatore, José Gasser, Carlos Aguirre, José Gunter, Edgardo Trucco y Juan Dahbar.

### Museo Provincial de Bellas Artes

La secretaría del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez comunica a los artistas que efectuaron envíos a los salones de Rafaela y San Justo, que, con carácter de urgencia y dentro del término de la semana próxima, procedan a retirar sus obras, que ya se encuentran en las instalaciones del museo.

**Exposición de Solar**

Reitera, por otra parte, que las pinturas de Xul Solar expuestas en las salas de la institución, podrán ser visitadas hasta mañana, inclusive, fecha en que serán clausuradas.

### Pagarán el lunes a los pensionados

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones informan que habiéndose completado las remesas de fondos para el pago de haberes por el mes de octubre a los beneficiarios del interior y de Rosario, el próximo lunes de 8 a 11 se iniciará el pago de esos montos, a los pensionados del departamento La Capital para luego proseguir con los jubilados.

## Prosiguieron hoy las jornadas organizadas por la U. Metalúrgica

Se cumplió hoy la segunda sesión de las Jornadas de Defensa de la Industria Metalúrgica Nacional, que organiza la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina y que tiene como lugar de deliberaciones el Ritz Hotel de nuestra ciudad.

Hoy se incorporaron a las sesiones varios representantes industriales de la provincia, tales como el Sr. Juan A. King, presidente de la Cámara Industrial Metalúrgica de Rosario, Osvaldo Garrera, representante de los establecimientos ODO de Santa Fe, Oscar Valsano, jefe del departamento industrial de la Industria Automotriz Santa Fe DKW, y el Ing. Eduardo Racca, de la Dirección de Higiene y Seguridad Ambiental de la provincia.

**Las deliberaciones**

Los delegados a las jornadas continuaron durante la mañana tratando los informes elevados por las distintas comisiones de estudio de los puntos básicos de la misma, esto es, política industrial nacional, expansión de la industria metalúrgica zonal y su inmediata reactivación, participación de los trabajadores en la actividad industrial y función social de la empresa industrial, mereciendo la más prolongada deliberación los puntos referentes a la política industrial nacional y la expansión de la industria metalúrgica zonal. Por la tarde continuó sesionando el plenario, a partir de las 16.

**Homenajes**

Por resolución especial de los delegados, al mediodía se efectuaron dos homenajes consistentes en ofrendas florales al pie del monumento al general San Martín en la plaza que lleva su nombre y al brigadier general Estanislao López, en la Av. Costanera.

**La clausura**

A partir de las 8 de mañana, deliberarán los delegados y alrededor de las 12 se declararán clausuradas las jornadas, oportunidad en la cual se darán a conocer las conclusiones.